

Fecha 24.02.2015	Sección Empresas y Negocios	Página 21
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

NO SE AFECTARÁN METAS, ACLARAN El IFT ajustará su gasto y ahorrará \$85 millones

Por iniciativa propia, el órgano regulador reducirá 4.3% sus gastos para este año

Claudia Juárez Escalona

EL ECONOMISTA

COMO PARTE del programa de ahorros presupuestales del gobierno federal, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ajustó su presupuesto para este año con un recorte de 85 millones 400,000 pesos, monto que equivale a 4.3% de los 2,000 millones de pesos que solicitó.

El presupuesto solicitado, originalmente, de 2,000 millones para el ejercicio fiscal del 2015, fue 3.6% menor a lo requerido el año pasado; para el 2014, el Congreso aprobó 2,000 millones de pesos para la operación del IFT.

A través de un comunicado, el IFT explicó que, con el fin de sumarse a los esfuerzos de ahorro presupuestal del gobierno federal, el pleno del instituto aprobó los Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestaria; así como un ajuste a su presupuesto para el ejercicio fiscal 2015.

Los lineamientos aprobados

son acordes con las disposiciones de austeridad del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, para reducir el gasto en actividades administrativas y de apoyo.

De acuerdo con el IFT, el ajuste del presupuesto es congruente con las medidas de responsabilidad fiscal implementadas por el Ejecutivo Federal, derivadas de la disminución de los ingresos determinados en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, y la necesaria coadyuvancia de los entes autónomos ordenada por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Aclaró que el recorte presupuestal no afectará las metas de cumplimiento de los programas sustantivos del Instituto.

Los lineamientos contemplan medidas de austeridad en el gasto en materia de servicios personales y en gastos de operación, como: generar ahorros en la partida de sueldos y salarios, así como

en el gasto en plazas eventuales y por honorarios. Reducir el gasto por concepto de comisiones nacionales y al extranjero respecto de los montos originalmente aprobados, así como el número de participantes al mínimo indispensable; disminuir el gasto en comunicación social; implementar un programa de sustentabilidad en electricidad, agua, papel y materiales de oficina.

El instituto publicará en su portal de transparencia, a más tardar a los 30 días naturales de terminado el trimestre que corresponda, los avances, medidas y acciones adoptadas, así como los montos de ahorro obtenidos.

cjescalona@eleconomista.com.mx

\$2,000 MILLONES

es el monto del presupuesto que se aprobó para el 2015 para el IFT, quien aplicará un plan de austeridad en el año.



Fecha 24.02.2015	Sección Empresas y Negocios	Página 21
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



Gabriel Contreras, presidente del IFT. FOTO EE: NATALIA GAIA